Viérnes 11 de julio de 1902

Año XX.—Núm. 6.252.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 ídem de Cornet, Aviñó, Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 5 y 8.

Redacción y Administración

Calle de la Estación,

(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CECILIA AZNAR

DETENIDA

En nuestras ediciones de anoche y de esta mañana, dimos detallada cuenta de la detención de la autora del crimen de la calle de Fuencarral, de Madrid, efectuada por el sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Puigcerdá, Daniel Piernas Núñez, en la fonda denominada de la Pascuala, de aquella ciudad.

Josefa Sánchez, como declaró al principio que se llamaba la detenida, abrumada por haberse comprobado la inexactitud de los informes que dió y estrechada por las preguntas que la hizo el sargento citado, declaró por fin anoche que era realmente la Cecilia Aznar que se buscaba, confesándose autora del crimen de la calle de Fuencarral, de Madrid.

La detenida debía salir á las cuatro de esta madrugada de Puigcerdá con dirección á esta capital, convenientemente escoltada, esperándosela en el tren que procedente de San Juan de las Abadesas llega á las cinco menos cuarto de la tarde á la estación del Norte; pero su conducción no ha podido efectuarse, por haber reclamado á la Cecilia el juez de instrucción del partido de Puigcerdá.

Se ha consultado el caso á Madrid, y toda vez que la identidad de la Cecilia está ya perfectamente comprobada, así como la procedencia de las alhajas que adquirió en esta capital, es de suponer que se ordene su traslado inmediato á la corte, de modo que en el caso de que sea conducida á esta capital, solo permanecerá en ella el tiempo necesario, para cambiar de tren.

Respecto de las confidencias recibidas por la guardia civil acerca del paradero de la Cecilia Aznar, debemos manifestar que las recibió primero que nadie el capitán del primer escuadrón de esta Comandancia don Vicente Tudela, quien se apresuró á poner en conocimiento de su jefe principal, el teniente coronel D. José Ibáñez y Arande, las noticias que se le comunicaron, habiendo dictado el último las disposiciones que tan felicísimo resultado han dado y por las cuales ha recibido la enhorabuena de cuantas personas han tenido noticia de lo ocurrido.

Por nuestra parte, felicitamos muy sinceramente á cuantos jefes, oficiales é individuos del benemérito instituto han intervenido en la captura de Cecilia Aznar, tanto más cuanto que ésta se ha realizado sin opción á premio alguno, premio que ya creían sin duda tener en su bolsillo algunos agentes que por esta vez, y lo decimos sin ánimo de menoscabar su probado celo, han llegado tarde.

Con la detención de Cecilia ha quedado plenamente comprobada la exactitud de nuestra información, realizada á costa de no pocos esfuerzos, pues es sabido que en los centros oficiales, en casos parecidos, en lugar de facilitar la labor del periodista, se le dificulta el cumplimiento de su misión cuando no se trata de despistarle, resultando á veces que las indagaciones de los reporters, como ha ocurrido en el caso presente, pueden dar mucha luz.

* * *

Según noticias, hasta tanto que se resuelva el punto á donde debe ser conducida Cecilia Aznar, la guardia civil que la custodia ha recibido el encargo de vigilarla sin dejarla de vista, con objeto de evitar que pueda evadirse ó de que atente contra su vida.

Un telegrama

Esta mañana recibió el señor gobernador civil un telegrama del inspector señor Tressols, que se encuentra en Puigcerdá, donde se ha enterado de la detención de Cecilia Aznar.

El señor Tressols y los agentes que le acompañan llegarán muy en breve á esta capital.

(Del *Noticiero* de Barcelona).

Veranos agradables

Hay que reconocer que, en medio de todo, no se presenta mal este verano.

Tenemos crimen, declaraciones tetuanistas, noticias de viaje y cogidas de toreros ó sea todo lo que necesitamos para entretener nuestros ocios. Como á esto hubiéramos añadido algún dinero suelto, éramos más felices que el bolsillo de un chaleco.

La vida de verano, además del calor y los pantalones blancos, tiene el grandísimo defecto de que es aburrida si no cae, providencialmente, algún suceso gordo que nos apasione y endulce la existencia.

(¡Ponga usted dos terroncitos más!)

Ahora, ni nos interesan esas obras cómicas en que se hace llorar, ni nos agradan las funciones serias en que nos hacen reir. La amistad nos importa un pito... del Santo, y el amor, poco menos. Todo lo que no sea servirnos la noticia de que se han hallado dos cabezas cortadas y envueltas en papel de plata, ó de que la Otero está en San Sebastián paseando del brazo de Waldeck Rousseau, nos parece una tontería impropia de personas mayores de edad, que fuman pitillos de á 45 y que deberian tener cédula.

Ahora no queremos más que noticias.

—¿Qué hay de nuevo?

—Estos zapatos que me he comprado. Mire usted qué cucos son.

—¿No sabe usted de nadie que haya sido asesinado?

—¡Recontra!

—Porque si ésto no se arregla, nos espera un verano atroz. Voy á enterarme si se quede *hinchar* alguna noticia del extranjero, ó si se puede inventar algo.

Afortunadamente, hasta ahora todo vá bien, y las noticias no escasean; pero, ¿y luego? ¡Oh!, la vida será imposible si esto no sigue.

El único remedio que entonces hay es el de liar los trastos, como si se tuviera en frente un Miura, y largase á cualquier parte en busca de emociones, y con billete de ida y vuelta, tomando por pretexto el que le son á uno tan necesarios los baños como el saber firmar.

—¿Quieres algo para San Sebastián?

—Sí; dale recuerdos al párroco; precisamente es un amigo.

—Digo para la ville. Voy á tomar baños de mar.

—¡Ah! Pues te divertirás mucho con las olas, y te reirás mucho, porque dicen que allí la mar es muy *salada*.

—Saber; es que necesito tomar aguas.

—¿Pues qué tienes?

—Qué me pica el estómago.

—Tal vez te hayas tragado al *Badila*, pero entonces es en vez de tomar baños, lo que debias hacer es tocar á banderillas.

Los infelices que nos quedamos en Madrid—y conste que nos quedamos porque no nos lo pueden quitar—iremos con envidia las noticias diarias que publican los periódicos dando cuenta de la gente que se vá.

¡Caray! También ha salido Rgúlez, un hombre que se ha pasado el invierno durmiendo en los cafés y que lleva un chaquet que fué de Narváez. ¿Cómo se las habrá arreglado? Pues, ¿y Congriez, que para ir al ensayo de una obra suya tenía que ir a buscarlo el avisador y llevarlo al teatro envuelto en una colcha, porque no tenía ni un mal trapito con que cubrirse las carnes, y sin embargo ahora ha ido á Santander?

Y de este modo causan nuestra envidia una porción de gente, sobre la cual hemos tenido una superioridad anglo sajona durante seis meses, y que ahora nos ha achicado.

¿Qué vamos á hacer, pues, los que no salgamos?

Abismarnos en tristes consideraciones y esperar esas agradables noticias que otras veces nos ponen de punta hasta el forro del sombrero, y que ahora nos sirven para decir.

—¿Para qué quiere que salga yo, si con el crimen ese tengo bastante para pasar el verano todo lo más agradable que yo hubiera deseado?

A. R. BONNAT.

LO DEL DIA

(Madrid, 10.)

«El Correo»

En el fondo que publicará esta noche, trata el diario sagastino de la cuestión del Banco.

Recuerda la campaña que hizo el señor Urzáiz, á quien elogió una gran parte de la opinión.

Dice que realmente merece respetos el Banco por lo mismo que representa altos intereses, pero considera que ahora se presenta en actitud que debe ser censurada.

Noticias de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy, entre otras disposiciones de menor interés, las que siguen:

Decreto derogando las disposiciones de 15 de Febrero de 1899 y 14 de Marzo de 1900, para lo que se refiere á ascensos en tiempo de paz.

— Una relación de cargos de tenientes y capitanes.

Espectación

—En todos los círculos reina gran espectación por saber noticias de la Cecilia Aznar, que son leidas con avidez, pues el asunto habia llegado á constituir una verdadera obsesión en Madrid.

Se alaba sin reservas la conducta de la Guardia civil y el servicio de información de la «Agencia Mencheta», por quién primeramente se supo aquí el suceso.

Comienzan á llegar descripciones de la captura de dicha criminal en forma novelesca.

Mellado y Sagasta

—El ex alcalde de Madrid don Andrés Mellado, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el señor Sagasta.

Esta visita créese que está relacionada con el rumor que corrió de que

el señor Mellado sería nombrado gobernador del Banco de España.

Como se recordará, los ministros en el último Consejo dieron al señor Sagasta un voto de confianza para que sobre este asunto obrara como mejor creyera.

No llegaron—Ordenes

—Los detenidos en el Havre como consecuencia de las pesquisas hechas para la captura de la Cecilia Aznar, no han llegado todavía á consecuencia de no haberse podido resolver algunos detalles de trámite. Llegarán probablemente mañana.

El juez, señor Ortega Morejon, ha telegrafiado á Barcelona que sea detenida en Barcelona la Cecilia Aznar un par de días, con objeto de ser sometida á careos con la persona que le vendió las alhajas y realizar otras pruebas conducentes al esclarecimiento del crimen.

De gobernadores

—Como ya dijimos, los gobernadores recientemente nombrados han visitado al Sr. Moret.

Se les ha ordenado que tomen posesión de sus destinos para el día 15 del corriente.

Lo que dijo el ministro

—En la visita hecha esta mañana por la comisión de obreros de ferrocarriles al señor Suárez Inclán, les dice que hablará con los directores de las Compañías para ver de conseguir que se acepten en lo posible las pretensiones de los empleados, evitando así la huelga.

Felicitación

—Unos amigos del Suizo, contertulios de café del señor Manzano, entre los que figura el diputado señor Seguí y otros, le han enviado un despacho de felicitación por su acierto en dar órdenes para realizar la captura de Cecilia Aznar.

Crónica

ESCARCEOS

Dice *El Ebro* de ayer:

«*La Verdad* nos hace saber que carecemos de razón y de autoridad, para *lamentarnos* de que no haya querido formar parte de la Junta de festejos de Ntra. Sra. de la Cinta.

La razón de nuestro lamento es más ó menos discutible, según el punto de vista en que cada uno se coloca y ya dijimos, á parte de eso, que las razones en que *La Verdad* fundaba su negativa, no debíamos discutirlas.

De *autoridad*, sin pretender que se nos ponga ni se nos quite, tenemos la necesaria para no considerarnos postergados á nadie y para creer que como periodistas, formamos en una sección en que todos *montan tanto ó tanto montan*, y en que á nadie se le deben de derecho preferencias y categorías.

La tropa lijera del periodismo, no tiene cabos ni sargentos.

Y en cuanto á los periódicos, en materia de *autoridad*, tienen, ni más ni menos, la que el público les concede, pues, por algo se llaman órganos de la opinión.

P. D. Nos importa saber cuando *El Ebro* ha ridiculizado las escaleras del puente del Estado; porque, ó lo que acerca de este punto dice *La Verdad* no tiene sentido ó á *El Ebro* se le cuelga un milagro que no ha *cometido* »

Agradeciendo

Son varios los periódicos de provincias, que tomando las noticias de los de la localidad, publican sueltos, ocupándose de las fiestas que se proyectan celebrar en Tortosa, durante los primeros días de Septiembre, dedicadas á nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

En nombre de la población, agradecemos su valioso concurso.

Desde Ametlla

La sociedad de pescadores denominada de «San Pedro», celebró Junta general ordinaria el día 29 del pasado mes, en la que se procedió á la renovación de su junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, José Balfegó Llambrich; Vice-presidente, Antonio Agiló Pijuan; Depositario, Manuel Llambrich Brul; Contador, Pedro Figueres Boquera; Vocales, Lorenzo Borrás Brull, Enrique Margalef Brul. Enrique Figueres Vila y Juan Vila; Secretario, Juan García Llambrich.

—La perpectiva desconsoladora que ofrecen las viñas, agostadas casi por completo por la enfermedad de que este año han sido invadidas, á pesar de los esfuerzos y sacrificios que los pobres agricultores invierten para combatirla, agrava considerablemente la crisis porque nuestro pueblo atraviesa, por no dar ningún resultado provecho so las industrias de la pesca.

Son muchos los hombres que por tal causa han emigrado á otras poblaciones de la costa de levante, en busca de problemáticos y poco remuneradores y costosos, á la postre, medios de subsistencia.

En el pintoresco balneario de Cardó, se preparan variados festejos, dedicados á la Virgen del Cármen.

Se celebrarán el 15 y 16 del corriente, habiéndose ya impreso los correspondientes programas.

Es de esperar, que con las diversiones que se anuncian, resulte más amena la estancia en aquel favorecido establecimiento.

D. Casimiro Castellá, Delegado del «Banco Vitalicio de España», compañía de seguros sobre la vida y de accidentes del trabajo, ha satisfecho hoy la cantidad de 1 500 pesetas, á la Viuda de D. Jacinto Boix Royo, como indemnización que le correspondía á tenor de la Ley de accidentes del trabajo. Dicho operario, pertenecía al personal de la fábrica de los Sres. Hijos de J Nicolau.

El propietario de Fiix, D. Damian Oriol, persona muy conocida en esta ciudad, ha sido víctima, recientemente de una caida de consideración, al salir de la estación de Tarragona, para dirigirse en coche á la fonda de París, en donde suele hospedarse. A causa de haber tropezado en la cuneta, se lastimó las piernas.

Sentimos éste percance.

Nuestro amigo, el jóven é ilustrado Médico D. Enrique Juan y Camps, ha sido nombrado para la vacante de Médico titular de Aldover.

El Ayuntamiento y Junta municipal, merecen aplausos por haber resuelto el asunto con arreglo á justicia, ya que el Sr. Juan era el único de los pretendientes, con residencia fija en la población.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

Fiestas.—Mañana á las seis y media, se reunirá en las Casas Consistoriales, la comisión general de los festejos en proyecto, para solemnizar la festividad de la Virgen de la Cinta, nuestra Patrona.

En la madrugada de ayer, el batallón que guarnece esta ciudad, salió de paseo militar hasta el ermitorio de Ntra. Sra. de la Providencia, en cuyas montañas desplegó la fuerza en guerrillas, figurando el ataque y defensa de la ermita, habiendo hecho los movimientos con mucha precisión, lo que demuestra el buen celo de los Jefes y Oficiales, en instruir á sus soldados.

Una vez terminado el simulacro, toda la fuerza replegada en el Santuario, asistió al Santo Sacrificio de la Misa, aprovechando la casualidad de que se celebrase una en aquella hora, 7 de la mañana.

Bien por el Batallón de Luchana.

Refrescos de Zaragoza.—Los excesivos calores de éstos días, pueden sobrellevarse, y aun casi hacerlos agradables, con el solo consumo de las bebidas refrescantes, que anuncia en la 3.ª plana de éste DIARIO, la acreditada casa del Sr. Zaragoza.

La bondad de aquellas sustancias, mitiga los rigores de la temperatura.

Ha sido concedido el título de Excelencia, al Ayuntamiento de Caspe.

Don Juan Ravanals Ferrater ha solicitado autorización provisional para cultivar arroz en una finca de su propiedad, sita en el delta derecho del Ebro, partido de la Enveija, término municipal de Tortosa.

Ha pasado á la ponencia encargada del Reglamento de la nueva Ley de Caza, el acuerdo adoptado por varias Sociedades cinegéticas, en la reunión celebrada en Comarruga, el 22 de Junio último.

Registro civil

Día 9 de Julio

Nacimientos.—Agustin Bonet Casanova, Maria de las Mercedes Muñoz Sanz

Defunciones.—Joaquin Vidal Vidiella, Dolores Risa Bel, Josefa Gisbert Eximeno, Francisco Brescoli Subirats.

Matrimonios.—Ninguno.

El canocido vendedor de periódicos y repartidor de *Las Noticias*, *El Correo Español*, *El Pueblo*, *El País*, *La Publicidad*, DIARIO DE TORTOSA *Blanco y Negro* y otras publicaciones, D. Juan Homedes Buera, ha sido encargado en ésta, de la venta de *La Campana* y *La Esquella*, de Barcelona.

Se reciben encargos y se expenden dichos semanarios Barceloneses, en la peluquería de D. Pablo Zaragoza, y en el almacen de harinas de D. Joaquin Beneito, calle del Obispo Aznar.

Ha sido remitido por tercera vez al Rectorado, el expediente instruido al Maestro suspenso de Riudoms, don José Vilás.

LÉASE el anuncio que publicamos en la cuarta plana, del acreditado farmacéutico de ésta localidad, D. Pablo Canalda.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 11 de Julio de 1902

Barómetro

Máxima 760'00. Mínima 756'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 36'00 Mínima 26'00 Media 31'00.

Evaporímetro, 7'1.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones: Termómetro seco, 30'00. Idem húmedo, 24'00.

El alumno, José Llanes.

El alumno, Juan José Nunell.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 10).—El 4 por ciento interior á 72'25 contado y 72'30 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, á 93'35.

Acciones Banco España, á 463'00.

Acciones Arrendataria de Tabacos, á 392'50.

Francos, á 37'25.

Después del cierre, el interior fin de mes á 72'30 papel.

Extranjero

(París, 10.)

El cólera en Filipinas

Un telegrama de Manila, informa que á pesar de las rigurosas medidas adoptadas por la Sanidad para evitar la propagación de la epidemia colérica, son numerosas las invasiones, y aunque han disminuido algo los fallecimientos, es aun muy considerable el número de éstos hasta el punto de que faltan brazos para los enterramientos.

Noticia desmentida

En los centros oficiales de Londres, desmiéntese terminantemente el rumor propalado por la prensa, relativo á la dimisión de lord Salisbury, jefe del Gabinete inglés.

Incendio

Comunican de Roma, que se ha declarado un horroroso incendio, en una droguería de Bolonia.

Al empezar el incendio, hubo una explosión terrible.

Han resultado más de 50 heridos.

Las pérdidas son enormes.

De la China

Anuncia el Times de Lóndres, que las potencias han acordado la evacuación completa de la plaza de Tient Tsin.

Prefectos antirepublicanos

Asegúrase que el ministro del Interior y presidente del Consejo, M. Combes, ha informado al Gobierno que hay actualmente unos 70 prefectos que hacen gala públicamente de profesar ideas antirepublicanas.

Dichos funcionarios serán declarados cesantes y reemplazados por otros más adictos á M. Combes.

Noticias de Madrid

(Del día 11 de Julio de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Los empleados de ferro-carriles.

Los delegados de las diversas organizaciones de ferrocarriles, continúan reuniéndose privadamente en diferentes locales.

El Congreso de dichos obreros, terminará con un acto público.

Las Compañías dejan de contestar á los obreros, por considerarlos débiles, por más que no es así, pues éstos están organizados con la mayor reserva.

Hoy son esperados en Madrid los delegados de la federación valenciana.

El Sindicato general de empleados de ferrocarriles, se compone de 282 secciones y otras organizaciones similares.

Exportación de frutos

—Una carta de Almería dice que, aunque este año la cosecha de uva no será tan grande como se esperaba, podrá obtenerse un millón de barriles.

Por el puerto de Valencia han salido 4,449,102 cajas de naranjas, 643,969 de cebollas y 108,360 de tomates.

Para el invierno

—Se preparan á toda prisa las habitaciones que el próximo invierno ocuparán en Palacio, los príncipes de Asturias, que son las mismas que ocupaba el ministerio de Estado.

La equitación

—Han salido para Viena por cuenta de Palacio, el caballerizo Sr. Corona y el ayudante señor Tejedor para estudiar en aquella corte los últimos adelantos de la equitación.

D. Rafael Calzada

—En dirección á Santander ha salido D. Rafael Calzada, presidente de la Sociedad patriótica española de Buenos Aires.

El señor Calzada se embarcará en la Coruña para regresar á la Argentina.

Ascensos

—Hasta ayer no se firmó la real órden del ministerio de la Guerra, relacionada con los ascensos en tiempo de paz.

La real órden consta de 2 artículos.

En el primero se derogan los reales decretos de 15 de Febrero del '99 y 14 de Marzo de 1900, restableciendo en todo su vigor los artículos 3.° 4.° del reglamento de ascensos.

En el segundo se ordena que estas disposiciones se apliquen á las primeras propuestas que se formen según el último turno en que se hallen.

Las propuestas saldrán en breve.

Operación quirúrgica

—Se ha practicado una importante operación quirúrgica al senador don Luis Silvela.

El operado se encuentra en estado satisfactorio.

El crimen de la calle de Fuencarral

—Respecto al crimen de la calle de Fuencarral nada nuevo puedo comunicar, pues la fuente de información radica en Barcelona.

La prensa publica amplias noticias de sus corresponsales barceloneses.

El señor Barroso nos ha dicho que está ocupándose del asunto.

Por los detalles que se tienen respecto á los móviles del crimen, se cree que Cecilia obró por cuenta propia.

A última hora se habla de que Cecilia tuvo cómplices.

Se espera con impaciencia su llegada, asegurándose que quedará en Barcelona para la práctica de algunas diligencias.

Cumplimentando

Al duque de Veragua le ha cumplimentado el contralmirante Leroche.

No ha sido nada

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que haya surjido una cuestión de etiqueta entre el príncipe de Asturias y el contralmirante señor Mata, durante la permanencia del *Carlos V* en Inglaterra.

Obsequio

Los profesores de Zaragoza han regalado al conde de Romanones una artística placa de plata repujada.

Los contratos de obras públicas

La «Gaceta» publica una real órden, del ministerio de Agricultura dictando disposiciones para el cumplimiento del decreto de 20 de Junio último que ordenó que en toda concesión de obras públicas se consignen determinadas condiciones que han de regular los contratos entre los obreros y el concesionario.

Se dispone que en los contratos que celebren los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulado la duración de los mismos, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

Dichos contratos se extenderán por triplicado entregándose uno de los ejemplares al concesionario ó contratista, otro al obrero ó persona que al efecto designen los obreros y otro al presidente de la junta local de reformas sociales.

Estas condiciones serán aplicables á las obras públicas que se realicen por administración; pero en este caso sustituirá al concesionario el ingeniero jefe de Obras públicas ó el funcionario que dirija la obra.

Las subastas anunciadas de obras públicas no se suspenderán por la adición de que en virtud de la real orden haya de hacerse en los pliegos de condiciones; pero no se aprobará la adjudicación de la obra sin que el concesionario preste su consentimiento á la adición expresada.

Sección Oficial

PUENTE DE NTRA. SRA. DE LA CINTA

El Gerente de esta Sociedad, tiene el honor de participar á los Sres. Accionistas, que á partir del 14 del corriente, se efectuará la devolución y entrega á las acciones, del diez por ciento del capital, todas las mañanas, de diez á doce en el local de la Sociedad, conforme á lo acordado en la Junta General ordinaria celebrada el once del actual.

Se facilitarán á los interesados facturas impresas para que puedan extenderlas de antemano.

Tortosa 11 Julio de 1902.

El Gerente,

Pedro Franquet.

D. Salvador Bertomeu y Muria, Recaudador del Sindicato de Riegos de la Enveija.

Hago saber: Que la cobranza del reparto liquidatorio del corriente tendrá lugar desde el dia de hoy hasta el diez y nueve del corriente, desde las seis de la mañana hasta las nueve de la misma, y por la tarde desde las tres, hasta las seis ambos inclusive.

Lo que hago público para conocimiento de los regantes, pues pasado dicho tiempo se procederá contra los morosos, por la via de apremio, con arreglo á instrucción.

Enveija 4 Julio 1902.

El Recaudador,

Salvador Bertomeu

Notas cómicas

Un inquilino se queja á su portero de la incomodidad que ocasiona un mendigo que todo el día está pidiendo limosna, junto á la puerta de la casa.

—¿No habría medio—le dice—de que ese hombre se fuera con la música á otra parte?

—No, señor; no es posible.

—¿Por qué?

—Porque el propietario le ha autorizado... ¡Es primo suyo!

***

En una tertulia dice la señora de la casa á un jóven que acaba de serle presentado por uno de sus amigos:

—¿Es usted casado?

—No, señora, soy soltero.

—¿Desde hace mucho tiempo?

***

En la apertura de una Exposición de ganados, dice el Alcalde del pueblo, en su discurso inaugural:

—Señores, la defensa de las bestias es nuestra propia defensa.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa